

CONVOCATORIA A ENTREVISTAS

Concurso de antecedentes para la contratación de un profesional INGENIERO AGRONOMO, INGENIERO AGRÍCOLA O GANADERO, INGENIERO EN EJECUCION AGRICOLA, TECNICO DE NIVEL SIUPERIOR AGRÍCOLA O PECUARIO U OTROS LIGADOS A LA PEQUEÑA AGRICULTURA, para la ejecución del Programa PDTI COMUNA DE ANCUD

En concurso público de Antecedentes, convocado por Decreto N° 384 de fecha 06 de noviembre de 2023, para la contratación de un profesional Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Agrícola o Ganadero, Ingeniero en Ejecución Agrícola, Técnico de Nivel Superior Agrícola o Pecuario u otros ligados a la pequeña agricultura, para desempeñarse en el programa PDTI de la comuna de Ancud, la municipalidad informa que los postulantes que más adelante se individualizan, pasan a etapa de **entrevistas** y deberán presentarse el día **Lunes 27 de noviembre de 2023**, a partir de las 09:00 horas, en la Dirección de Turismo y Fomento Productivo, ubicada en el tercer piso del edificio municipal de calle Blanco Encalada 660 de la ciudad de Ancud.

| NOMBRE |
|--|
| Constanza Belén Molina Nicucho |
| Pablo Nicolás Godoy Guzmán |
| Carla Isabel Alvarado Alvarado |
| Claudia Alejandra Lidia Sandoval Rodríguez |
| Carolina Ilonka Kompatizki Castro |
| Javiera Ignacia Sotomayor Haase |
| José Ignacio Larraín de la Sotta |
| Nicolás Ignacio Álamos Spuler |

Se deja establecido que luego de la revisión de los antecedentes presentados por los postulantes según requerimientos establecidos en las bases, los postulantes que quedaron en calidad de **inadmisibles**, son:

| NOMBRE COMPLETO | OBSERVACIONES |
|-----------------------------------|--|
| Carol Andrea Dimter Maldonado | No presenta declaración jurada simple que señale disponer de movilización apta para el trabajo en terreno, tal como se requirió en las bases regulatorias, limitándose a presentar copia de permiso de circulación, el que no acredita dominio del vehículo. |
| Gerardo Antonio Riquelme Gallardo | No presenta malla curricular tal y como se requirió en las bases regulatorias. |

DEPARTAMENTO GESTION DE PERSONAS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD